



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA  
CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas del día martes veinticinco de noviembre del año dos mil veinticinco, reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle catorce Oriente número uno, se constituyen la Ciudadana Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como las Diputadas MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA y los Diputados JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO e ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO, en su carácter de integrantes de dicha Comisión Permanente, con la finalidad de llevar a cabo la vigésima primera sesión ordinaria, previa convocatoria realizada en términos de los dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose bajo el siguiente: -----

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Verificación y declaración del quórum legal. -----
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la vigésima sesión ordinaria. -----
- 5.- Aprobación del informe anual de actividades (noviembre 2024 – octubre 2025) de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción correspondiente al primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

7.- Clausura de la sesión. -----

**----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----**

En el desahogo, como primer punto del orden del día, la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, solicita respetuosamente al Licenciado Roberto Morales de Paz, Secretario Técnico de la Comisión Permanente, inicie con el pase de lista de asistencia, por lo que, el Secretario Técnico en mención, realiza el pase de lista. -----

Posteriormente se pasa al segundo punto del orden del día, verificación y declaración del quórum legal, por lo que la Diputada Presidenta, solicita al Secretario Técnico, realice lo pertinente, señalándose la asistencia de las y los cinco legisladores que integran la Comisión Permanente, a su vez, el Secretario Técnico, informa a la Presidenta de la existencia del quórum legal para la celebración de la presente sesión ordinaria. Enseguida, la Diputada Presidenta, declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de las actividades previstas, expresando: "Se abre la vigésima primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca". -----

2

Como tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicita al Secretario Técnico dar lectura al orden del día, a su vez, la Diputada Presidenta somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente, si es de aprobarse el orden del día, solicitando en votación económica "quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestando levantando la mano", siendo afirmado por las y los cinco Diputados presentes, en ese sentido, señala la Diputada Presidenta la aprobación del orden del día. -----

Como punto número cuatro del orden del día, la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, solicita al Secretario Técnico dar lectura al Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria de la



“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Comisión, por lo que el Secretario Técnico solicita se omita la lectura, toda vez que la misma ya fue revisada y firmada, la Diputada Presidenta pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión la omisión de la lectura y aprobación de la misma, preguntándoles se sirvan levantar la mano quienes estén por la afirmativa, a lo que las y los Diputados aprueban de manera unánime. -----

-----

En el quinto punto del orden del día, la Diputada Presidenta, les informa a las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Permanente que, en cumplimiento en lo dispuesto por artículo 27 fracción VIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, esta presidencia somete a consideración y aprobación el Informe Anual de Actividades (noviembre 2024 – octubre 2025) de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción correspondiente al primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por lo que instruye al Secretario Técnico de cuenta con el informe referido, el Secretario Técnico solicita se obvie la lectura del informe ya que dicho documento fue remitido con antelación a las y los secretarios técnicos de esta Comisión Permanente; la Diputada Presidenta pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión se obvie la lectura del mismo, preguntándoles se sirvan levantar la mano quienes estén por la afirmativa, a lo que las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión manifiestan estar de acuerdo. Asimismo, la Diputada Presidenta preguntó a las y los Diputados presentes, si alguien desea hacer uso de la palabra, derivado de lo anterior y toda vez que ninguna Diputada ni ningún Diputado integrante de esta Comisión Permanente hizo uso de la palabra, la Presidenta sometió en votación económica el informe de referencia, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes de esta Comisión Permanente. En razón de lo anterior, la Diputada Presidenta instruyó al Secretario Técnico de esta Comisión Permanente para que realice los trámites administrativos y parlamentarios a que haya lugar. -----

-----

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

En el punto número seis del orden del día, la Diputada Presidenta, solicita al Secretario Técnico pase al punto referido que es el de “Asuntos generales”. Al no haber asuntos pendientes por tratar, se pasa al sexto y último punto del orden del día. -----

Finalmente, la Diputada Presidenta menciona “habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión ordinaria, siendo las doce horas con cuarenta minutos” firmando al calce y margen las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para los efectos legales procedentes. Conste. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE  
VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN



4

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA  
PRESIDENTA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXVI LEGISLATURA  
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA  
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO  
INTEGRANTE

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO  
INTEGRANTE



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ  
INTEGRANTE



DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA  
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.

5

